

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Jueves 25 de Julio de 1878.—NÚM. 25.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

Impresiones del día.

DOÑA BALDOMERA.—No se sabe a punto fijo la fecha en que llegará a Madrid; pero se sabe que debe llegar de un día a otro.

La madre de los pobres, que por procedimientos no muy maternos había llegado a ocupar un puesto en la policía francesa, a favor de los datos suministrados por las autoridades españolas. Son injustos los que rebajan el merecimiento por éstas contraido.

Doña Baldomera no es una delincuente vulgar: es algo más que el delito personal exclusivamente; es el espíritu de la época puesto al servicio de la estafa.

Los individualistas enragados, los partidarios de la libre acción del individuo, en tales términos que el Estado no implique protección, sino condicionalidad; más que prevención, reparación, tienen derecho a objetar que las responsabilidades de doña Baldomera no exceden del rango de una estafa, en que el estafado ha sido el primero a facilitar la ejecución.

Los que conceden al Estado intervención más directa en los actos individuales, siempre que afecten en uno u otro sentido al logro de los fines generales, lamentaron desde el primer momento que los negocios de la misteriosa capitalista no fueran objeto de preferente atención por parte de los que tienen el deber de asegurar el sosiego público.

Porque el hecho revistió desde luego los más alarmantes caracteres. Se ofreció centuplicar en brevísimo plazo las sumas aportadas a la flamante Caja de imposición, y ¡era tan cómodo confiar al esfuerzo ajeno administración tan productiva de los fondos propios!...

Aún recuerda Madrid el espectáculo que presentaban aquellas turbas, halagadas por el cebo de la avaricia, que pasaban la noche esperando el turno del día siguiente para dejar enormes cantidades en manos desconocidas, consideradas milagrosas.

El jornalero y la sirvienta, así el labrador como el industrial, y aun las clases más elevadas, según pública voz, todos esperaban ser capitalistas, sin capital, sin trabajo, sin inteligencia y sin producción, limitándose a depositar en el tonel sin fondo de una empresa imposible los despilfarros de los unos, las privaciones y escaseces de los otros.

Cuando la justicia intervino, era tarde. El delito se había consumado, y al caer la venda de los ojos de los obcecados, ya en su mayor parte habían sido víctimas de su obcecación.

Conducida ahora a disposición de los tribunales, doña Baldomera será juzgada con arreglo a las leyes. Se apreciarán los grados de delincuencia que le son imputables, y se le aplicará seguramente el condigno castigo.

Pero la acción de la justicia será menos eficaz, en este caso, que la enseñanza originada del delito mismo. Estamos convencidos de que la fuga de doña Baldomera fué más persuasiva para los incautos que todos los textos legales en que se define el hecho y se le señala sanción penal.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES.—Ayer se leyó en ambos Cuerpos colegisladores el Real decreto de suspensión de sesiones, del que nuestros lectores tienen ya noticia.

La tribuna parlamentaria ha quedado sometida a la ley del silencio.

Allí, donde tan elocuente ha resonado la voz de los padres de la patria, pidiendo desde un lado la satisfacción imperiosa de necesidades que desde el otro se consideraban satisfechas, reinará hasta Octubre la más solemne calma, la tranquilidad augusta del no turbado reposo.

La opinión que halla en las Cámaras la más autorizada resonancia de sus aspiraciones, encontrará, sin embargo, otros medios de propaganda.

El país abre siempre válvulas a la expansión de sus legítimos deseos.

Podrá dormir la política, pero el país no duerme.

Durante los interregnos parlamentarios se preparan a veces las grandes resoluciones.

LOS CUPONES.—Una buena noticia para los acreedores del Estado.

Dentro de dos ó tres días se llamará a cobro por la dirección general de la Deuda de las últimas facturas de cupones presentadas dentro del plazo concedido a los tenedores para entrar en el

sorteo, resultando así que dentro del mes de Julio habrán percibido sus intereses los rentistas que acudieron a reclamarlos en tiempo oportuno. El pago continuará por orden y sin interrupción. Falta hace que no se interrumpa.

LO CONTRARIO.—Varios periódicos, tomando la noticia de *Los Debates*, indican que existe desacuerdo entre el ministro de Ultramar y el general Martínez Campos.

La causa, según nuestros colegas, es que el Sr. Elguayen dirigió hace dos días un telegrama al general Martínez Campos indicándole que desde luego estableciese el descuento de sueldos y sobresueldos de los empleados de la isla, a lo que contestó el general que el ingreso, por razón del descuento de los empleados civiles, habría de ser muy exiguo, y que si el ánimo del ministro de Ultramar era que el descuento se entendiese también con los militares, los marinos, los funcionarios del orden judicial y el clero catedral y parroquial, rogaba se le aclarase la orden telegráfica.

Parece, por último, añaden los periódicos, que en el despacho del general Martínez Campos se revela, por el sentido de algunas frases, que el descuento de sueldos y sobresueldos podrá ser muy justo y hasta muy natural pasado algún tiempo; pero que hoy, recién pacificada la isla, debiéndose algunas pagas a los empleados y estando para emprenderse las reformas administrativas que tantos trabajos exigen de los mismos, acaso no sea muy política la determinación del Gobierno.

Sucede precisamente todo lo contrario, si nuestras noticias, como creemos, son las verídicas. El general Martínez Campos, que desea la completa pacificación de la isla, aspira a asimilarla en derechos y deberes a las demás provincias de España; y como es justo, empezando por descontar de su sueldo el 25 por 100, pretende que los demás servidores del Estado, lo mismo civiles que militares, contribuyan en proporciones equitativas a aligerar la Deuda nacional.

Si alguna dificultad hay, como los periódicos indican, debe partir de aquí, y no de allí, de donde resulta, que leyendo las noticias citadas al revés, es como pueden leerse al derecho.

Los Periódicos.

A propósito del dualismo de opiniones que observa algún colega entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, dice *El Tiempo*:

«La unidad de miras que existe entre todos los individuos del Ministerio es completa, y en nada pueden afectar a la misma esas invenciones que diariamente corren por las columnas de los periódicos, sin más carácter que el de humoradas chistosas en mayor ó menor grado.»

Lo malo será que esas humoradas y esos chistes le hagan gracia a la opinión pública.

No cree *La Integridad de la Patria* que nadie, ni amigos ni adversarios, vote sin conciencia de lo que vota, y que se plegue a lo que no le aconseja su dignidad; no cree que se pueda ser a medias partidario del régimen representativo. En el poder ó en la oposición, piensa que la mayoría de las Cortes es la representación genuina de la voluntad del país.

«Los que aceptan el régimen constitucional lo aceptan en esas condiciones, que son las de todos los países donde se practica; pero no se habla jamás de votos inconscientes, porque una vez admitido ese argumento, podría siempre aducirse, y entonces no hay sistema representativo posible. Para hacer eso, para no tener fé, para no sentirse con ánimo de doblegarse a los fallos parlamentarios, para considerar imposiciones el voto de las mayorías, para protestar tímida ó embobadamente de su valor y alcance, para eso es preferible ir a formar en las filas del régimen absoluto.»

Allí no hay comentarios ó distingos; allí no hay más que el sable de un dictador ó el látigo de un tirano.»

«Pero hay momentos en que las oposiciones preferirían con gusto todos los sables y todos los látigos al voto de la mayoría.»

Un colega ministerial dice que los calurosos arranques del constitucionalismo tienen su disculpa y explicación en el termómetro. Pues si aprieta un poco el calor, ¡pobres constitucionales!

La inefable Epoca y la flexible Política están conformes en calificar de novela lo dicho por *Los Debates* sobre la actitud del señor Romero Robledo de aquí a Setiembre. A pesar de eso, *El Imparcial* asegura que los rumores en que la novela se funda tienen ya una respetable edad.

«De modo que se trata de una novela histórica.»

«Si nuestro apreciable colega *La Mañana* pesara bien el valor de las palabras, —dice *El Cronista*,—no insistiría seguramente, como

insiste, en lo que llama la coalición de todos los partidos en contra del constitucional. La coalición supone unión, supone acuerdo previo, y como precisamente no existen semejantes circunstancias, claro está que tampoco existe el hecho que el periódico constitucional se empeña en ver.»

En cambio, no ven los constitucionales cosas que el Gobierno se empeña en ver.

De El Imparcial: «Dice *Los Debates*, volviendo sobre el cambio de casaca del Sr. Cánovas del Castillo, es decir, sobre su conversión de paisano en artillero, por obra y gracia del general Ceballos:

«El Sr. Cánovas no es tan buen artillero como lo considera el general Ceballos, porque generalmente apunta tan mal, que al dirigir sus piezas contra los constitucionales, da siempre en el país.»

El Sr. Cánovas del Castillo apunta a los constitucionales y no les da.

Los constitucionales apuntan al Sr. Cánovas del Castillo y no le dan.

Resultado: Aquí nadie apunta bien. Pero indudablemente se apunta mucho.

Con razón juzga *La Patria* digno de un correctivo meditado el hecho, con tanta frecuencia repetido, de verificarse robos por el alcantarillado.

«No es fácil, —dice el colega,—a cualquiera que no posea ciertos conocimientos entrar, como recientemente han hecho los ladrones de la calle de Cervantes, por una cechera de dicha calle para salir precisamente en momento determinado a una reducida tienda de la calle de la Cruz, haciendo una difícil perforación en el pavimento de la misma. Puesto que los reos han sido habidos, confiamos que esta vez se dará con los hilos de una trama que debe tener vastas ramificaciones, y en la que debe haber complicadas muchas y diversos individuos de diversas clases de la sociedad.»

También es necesario tener muy en cuenta lo que con motivo de un hecho análogo hizo notar nuestro periódico.

Para un alcantarillado de cerca de 33 leguas, sólo hay 50 vigilantes.

Noticias.

Se anuncia para el próximo otoño la venida a Madrid de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas.

Probablemente aparecerá en breve en la *Gaceta* un Real decreto del ministerio de Fomento para que se admitan a exámen, previo el pago de matrícula, en el próximo Setiembre, a todos aquellos estudiantes que no hayan podido tomar el grado en Junio por faltarle una asignatura.

Los baños sitos en San Antonio de la Florida, propios de D. Ramon Fernandez, que fueron maltratados por un incendio, están ya habilitados y abiertos al público.

No es cierta hasta ahora la noticia de haber aparecido la filoxera en Jaén y Gerona como se había dicho, según consta por comunicaciones oficiales.

Anoche a las once se promovió un gran escándalo en la Puerta del Sol, a consecuencia de haber maltratado de palabra primero, y de obra después, unos seis ó siete jóvenes a dos mujeres jóvenes también que pasaban a la sazón por el mismo sitio.

El público que se aglomeró a enterarse de lo que allí ocurría, se indignó contra los autores del escándalo, los cuales fueron detenidos.

Desde 1.º de Agosto próximo regirá el cambio de horas para la salida de los correos por la línea del Norte.

El buque francés *L'Étoile d'Algerie* ha naufragado cerca de Alicante.

Ayer tarde fué detenida una criada por haber robado a su amo, que es un notario que habita en la calle del Lobo, 73 duros en metálico.

También fué detenida otra criada de la calle de Serrano, núm. 88, que había sustraído a sus amos alhajas de oro y pedería de bastante valor.

Ayer tarde le robaron a un labriego forastero un caballo que había dejado atado en la plaza de la Cebada.

Según la rectificación hecha por algunos periódicos, no son exactos los detalles referidos respecto del suceso ocurrido el día 23 de los corrientes en la calle Mayor, núm. 35. Como el asunto está en poder de la autoridad judicial, conviene no anticipar juicios hasta que el resultado del sumario dé luz sobre el asunto.

El embajador de Alemania en España salió ayer de Madrid con dirección a aquel imperio.

Algunos diarios extranjeros anuncian la publicación de una *Exposición de hechos*, redactada por M. Waddington, cuyos detalles servirán al país para juzgar con conocimiento el papel que en el Congreso de Berlín ha representado Francia.

En la calle del duque de Osuna se promovió ayer tarde una riña entre dos mujeres, resultando una de ellas fuertemente contusa en una mano, de un mordisco que la dió su contendiente.

El general conde de la Cañada salió anoche para Ciudad-Real.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Valencia, fueron muy aplaudidos Lagartijo y Frasuelo, que rivalizaron para agradar al inmenso público que llenaba las anchas gradas del circo.

El séptimo toro fracturó una costilla del costado izquierdo al picador llamado *Templero*, que ha sido conducido al hospital.

Por cuestión de un viaje, riñeron esta mañana a las siete en la calle de Valverde dos mozos de cuerda, resultando ambos heridos, y conducidos por un guardia de órden público a la casa de socorro.

El gobernador de Toledo ha prohibido vender por las calles de la imperial ciudad los periódicos de Madrid.

Continúa en Italia la agitación; los agitadores toman por pretexto el resultado del Congreso de Berlín.

En Barcelona unos cuantos mancebos formaron una sociedad titulada *Los siervos del despojo*, y organizaron en el Buen Retiro un baile. Para entrar en él era preciso ir acompañado de una mujer, y a la puerta del local había multitud de ellas que por dos y tres pesetas se prestaban a acompañar a los caballeros que iban solos. Tales fueron los escándalos ocurridos en el baile, que la autoridad se vio en el caso de intervenir, llevando a la cárcel a algunos caballeros y señoras.

Leemos en el *Diario de Huesca* que las juntas directivas de varias Ligas de contribuyentes se muestran inclinadas a celebrar fuera de España la asamblea general fijada para Setiembre próximo, en el caso probable de que les sea negada la autorización por nuestro Gobierno.

El ayuntamiento de Pamplona ha dispuesto que los valles y pueblos de aquel partido judicial que no han satisfecho sus cuotas respectivas para atender al socorro de presos y demás gastos de cárceles durante el presente año, lo verifiquen para el día 31 del corriente.

El *Boletín oficial* de Pamplona correspondiente al lunes último inserta la relación nominal de los deudores de la Hacienda por plazos de fincas y redenciones de censos que vencen en el mes de Agosto próximo.

Ochenta y tres pueblos de la provincia de Huesca han presentado ya en la administración económica el repartimiento por contribución territorial para el actual año económico.

En Barcelona se han reunido en el salón de los Ciento los voluntarios catalanes inutilizados en Cuba, con el objeto de preparar el recibimiento que debe hacerse a sus hermanos de armas, que, victoriosos, han regresado a su patria.

Entre otras cosas, acordaron que pasase una comisión a Mauresa a saludar a sus antiguos compañeros; acompañarlos a su entrada en aquella capital, que se habrá verificado hoy; obsequiar a los recién llegados con un banquete que se verificará en el salón de San Jorge, y promover una suscripción popular en obsequio a los valientes voluntarios.

La diputación provincial de Zaragoza ha solicitado que se incaute el Estado de las carreteras de Madrid a La Junquera, de Zaragoza a Logroño y de Zaragoza a Canfranc, incluidas en el plano general de carreteras de 11 de Julio de 1877; en su consecuencia, la dirección general de Obras públicas ha dispuesto la instrucción de los expedientes prevenidos por la legislación vigente, y el gobierno civil de aquella provincia ha señalado el improrogable plazo de 30 días, para que los alcaldes de los pueblos por cuyos términos atraviesan dichas carreteras informen acerca de este particular.

La autoridad ha cerrado estos días varias casas de huéspedes, y ha impuesto multas a otras por no haber cumplido las prescripciones de la ley.

Mañana se celebrará en el Escorial una misa por el alma de la reina Mercedes, con motivo de cumplir el primer mes de su llorada muerte.

El presidente del Consejo de ministros y el gobernador civil de la provincia irán mañana al Escorial para asistir a la misa que ha de celebrarse en sufragio de la Reina y despedir a los duques de Montpensier.

Esta tarde han estado reunidos en el ministerio de la Gobernación el Sr. Romero Robledo y el gobernador civil de Madrid, con el objeto de organizar la policía y nombrar los delegados de este importante ramo en la forma que establece lo últimamente acordado sobre el particular, y que hasta ahora no ha podido hacerse porque no estaban votados los presupuestos.

A continuación insertamos los detalles que dan algunos diarios franceses relativos al arresto de doña Baldomera. Dice sustancialmente así:

«La detención por simple sospecha de la española, de quien en otra ocasión hemos hablado, hizo tanto ruido, que dos delegados

del gobierno español creyeron de su deber dirigirse al prefecto de policía para hacer saber las señas personales de dicha detenida y obtener la confirmación de la noticia que del arresto dimos.

Hoy la reserva es ya inútil y podemos dar algunos detalles.

Al comenzar el mes de Julio, el Gobierno español preguntó al ministerio del Interior si tenía noticia de que nuestra heroína se encontrara en Francia.

El día 40 de Julio se dió a España respuesta, manifestando que todas las indagaciones y pesquisas habían sido infructuosas; pero que, sin embargo, se continuarían las diligencias.

Cuatro días hace (el día 20) el procurador de la República francesa recibió una carta anónima, en la que se le participaba que la mujer en cuestión habitaba en Autemil bajo nombre supuesto, en un precioso pabellón, en el cual facilísima cosa sería el arrestarla.

Aquella misma noche fué detenida por nuestros agentes de policía; y podemos asegurar que ayer (día 22) negaba todavía resuelta y enérgicamente que hubiese nada de común entre ella y la perseguida doña Baldomera.

Pero sus señas personales responden exactamente a las que la policía ha presentado. Baja de estatura, delgada, morena; tiene, aunque no los representa, cincuenta años. No cabe duda en que es la misma que se buscaba.

¿Qué ha hecho de los cinco millones de francos que ocultó? Se ignora todavía.

Hace un año una cocinera que despidió de su servicio se presentó a denunciara en nuestra prefectura de policía. Ella, que parece muy hábil, previó lo que debía suceder, y cambió sobre la marcha de domicilio, burlando de este modo la actividad de la policía, y en el primer tren partió para Bruselas.

No debemos conceder a la española detenida el honor de la invención; pertenecía, sí, el de saber copiar exactamente la originalidad de derecho corresponde a cierta dama de industria, italiana, que dejó en Nápoles eterna memoria de su prodigiosa habilidad.

El asunto de que nos venimos ocupando se relaciona, según aseguran, con el robo recientemente hecho a D. Carlos, y aun se dice si aparecerán comprometidos bastantes personajes.

Pero los nombres que deben figurar hasta ahora en el asunto no son otros que los de las personas burladas en Madrid por la *insigne banquera*.

Intúl parece agregar a lo ya dicho, que el Gobierno español inmediatamente ha pedido su extradición; en tanto que se llenan las indispensables formalidades para verificar aquella, la detenida ha sido asegurada en la cárcel de San Lázaro....»

TELEGRAMAS.

Lisboa 24. Hoy se ha celebrado en esta capital el 45.º aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y triunfo del régimen constitucional, con fiestas y regocijos públicos.

El rey y la real familia han asistido a la revista militar de la guarnición de Lisboa, compuesta de 6.500 hombres.

Esta noche habrá iluminaciones y gran banquete en palacio, al cual están invitados los ministros, varios generales y notabilidades públicas y literarias.

Paris 24. Grecia pedirá la mediación de Francia, Alemania é Italia para la rectificación de fronteras.

Continúan las huelgas del Norte y del Loire.

Athenas 24. Los insurrectos han suspendido las hostilidades, por haberles prometido Inglaterra su mediación y una nueva organización de la isla de Creta.

Los turcos siguen incendiando los pueblos de la Tesalia.—*Fabra*.

Viena 25. No se ha resuelto la crisis ministerial en Constantinopla.

Se esperan sucesos graves próximamente. Para contrarrestar la influencia rusa, Inglaterra indica nuevos ministros.

La prensa avanzada de Italia no disminuye sus excitaciones, animando a los unitarios de Turin, Palermo, Pisa, Génova y Nápoles, y extendiendo la propaganda.

Paris 25. Avanzan las negociaciones turco-griegas. La Puerta se compromete a no enviar tropas al Epiro.

Ahora se discute acerca de Janina que la Puerta tiene empeño de conservar en su poder a todo trance.

Londres 25. Ha empezado el licenciamiento de 14.000 hombres de las reservas.

Telegrafían de Atenas que se espera una solución pacífica, por más que la situación es muy delicada.

Las negociaciones con Constantinopla siguen rápidamente, habiéndose enviado instrucciones muy rigurosas.

Se cree que los austriacos entrarán en Bosnia y Herzegovina del 28 al 29 del actual.—*Agencia Española*.

En la plaza de toros de Sevilla se verificará el próximo domingo una corrida, en la que se lidiarán seis de la ganadería de la propiedad de D. Ildefonso Nuñez de Prado, que serán estoqueados por Cirineo, Cuatro-dedos y el Primito.

Ayer presentó la dimisión del cargo de teniente alcalde del distrito de Palacio D. Antonio Meado de Figueroa, por ser incompatible con el de diputado a Cortes, para que ha sido elegido.

Durante las doce últimas horas han sido detenidos 26 individuos de ambos sexos en las prevenciones, por diferentes causas.

Por disposición de la presidencia del Congreso queda abierto a los señores diputados el salón de conferencias durante el interregno parlamentario.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo a las doce de la mañana.

En la madrugada de hoy se ha cometido un robo en la calle de Postas, núm. 8, tienda de telas de D. José María Rubio, consistente en 3.000 rs. en metálico y una caja de madera, cuyo contenido se ignora. El robo se efectuó del modo siguiente:

Hace unos días que el mencionado comerciante recibió un sujeto con una carta de recomendación fingida, en virtud de la cual fué admitido, como recomendado que era por un amigo. Dicho sujeto esta madrugada abrió la puerta de la tienda a otro, y entre ambos efectuaron dicho robo, encerrando en la cueva al dueño.

A fin de contribuir a la extinción de la langosta, que está asolando los campos de la provincia de Guadalajara, se ha dispuesto pasen a aquella ciudad dos compañías de infantería.

En París se preparan grandes regatas sobre el Sena en embarcaciones de vela y de vapor.

En estas regatas internacionales, organizadas por las sociedades de París, figurarán quinientas embarcaciones de diversas clases, y marineros de todas naciones.

Los premios serán muchos é importantes.

La energía desplegada contra los huelguistas en Bélgica, ha hecho que aquellos vuelvan á sus tareas; y convencidos de la verdad, ellos mismos han preso y detenido á algunos de los instigadores.

Va á celebrarse en Jaen una Exposición regional, cuya inauguración tendrá efecto el 4 de Agosto próximo. El 15 del mismo principian las ferias en aquella ciudad, creyéndose que serán de bastante importancia el presente año.

El 30 del corriente saldrá de Cádiz el vapor-correo que ha de conducir la correspondencia á Cuba y Puerto-Rico.

Los habitantes de Alcoy han presentado al ayuntamiento en una exposición multitud de firmas, solicitando la creación de un instituto de segunda enseñanza.

Segun *La Prensa Gaditana*, periódico que se publica en Cádiz, parece que con motivo de ciertas cuestiones de etiqueta oficial, algunas autoridades militares de aquella plaza habian enviado por el correo las dimisiones de sus respectivos cargos.

El presidente del Congreso y los secretarios de turno que llevaron ayer á la sancion de S. M. algunas leyes, regresaron anoche á primera hora.

El sábado probablemente se publicará una circular del ministerio de la Gobernacion dando instrucciones á los ayuntamientos sobre los impuestos con que han de recargarse los arbitrios que se crean, y aclarando al mismo tiempo los puntos á que se referia la circular anterior del mismo departamento.

Se ha llamado á concurso entre los auditores de guerra, para proveer la auditoria vacante de Puerto-Rico.

Ha comenzado á cumplirse las dos condenas que ha sufrido, á consecuencia de sus últimas denuncias, la *Correspondencia de Barcelona*.

Las obras del edificio que están construyendo en el pueblo de Berriozar (Navarra) para las máquinas de ascenso de las aguas á la cresta del monte de San Cristóbal, donde se han de ejecutar las fortificaciones, adelantan con suma rapidez, habiendo abierto ya la zanja donde va colocada la tubería que las ha de conducir.

Hoy se ha aprobado una propuesta reglamentaria del arma de caballería, por la que ascenden á tenientes los ocho alféreces más antiguos.

A la una de la tarde de hoy ha sido detenido por los agentes de la autoridad en la calle de la Union un hombre, por haber hurtado á una señora un porta-monedas con metálico. Inmediatamente fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

De doce y media á una de la tarde ha estado conferenciando tambien con el señor presidente del Consejo el ministro de la Guerra.

No es cierto que los individuos del Gabinete vayan mañana al Escorial, como han asegurado hoy algunos periódicos.

En el correo de Zaragoza ha llegado hoy el general Palacios, y por el Norte el cadáver de la hija del brigadier de carabineros don Marcelino Cló, la cual murió en París.

Un testigo presencial nos ha dado los siguientes detalles relativos á la sustracción de un porta-monedas, de que en otro lugar damos cuenta.

Tendrá el ladrón unos 28 años de edad, y estaba situado esta tarde á las dos junto á la

plaza de Santiago, esperando á una señora que se acercó á un puesto para comprar fruta. Salía la mano del caso del bolsillo de la señora, ya con el porta-monedas, cuando contraba la de la señora en busca del mismo objeto, que habia desaparecido.

No debe tener la señora nada de lerdia; gira una mirada en su derredor, observa al ratero, que en vez de alejarse, la volvia la espalda muy tranquilo y cruzado de brazos, y grita la señora: «¡este es!» Pronunciando estas palabras y emprender á bofetones con el ladrón, fué obra de un cuarto de segundo.

Acudieron los guardias de orden público, y al registrar al caco, encontraron el porta-monedas entre los forros de la chaqueta, despues de lo cual fué conducido al juzgado de guardia.

El incendio que anunciamos ayer ocurrido en Puertollano (Ciudad-Real) se declaró á las cinco de la mañana en la parte central del edificio de los baños.

El viento Sur que reinaba le hizo tomar serias proporciones desde los primeros momentos.

Bañistas, dependientes del establecimiento, empleados del ferro-carril y el pueblo en masa hicieron los mayores esfuerzos por sofocarle, consiguiendo únicamente, despues de tres horas de penoso trabajo, localizarle en el ala Norte, adosada nuevamente al baño general viejo, hacia cuyo punto se habia corrido el voraz elemento.

La falta de útiles y material necesario hizo que tomase en este punto mayor incremento, hasta que á las nueve de la mañana se consiguió sofocarlo por completo.

Hasta ahora no se tiene noticia afortunadamente de que hayan ocurrido desgracias personales; solamente han recibido algunas quemaduras un empleado de la casa y un vecino del pueblo.

El ala Norte, donde más se desarrolló el incendio, ha quedado completamente destruida, calculándose las pérdidas en cinco mil duros próximamente.

El incendio, segun se asegura, fué casual; sin embargo, el juzgado de primera instancia instruye las diligencias correspondientes en averiguacion del origen del siniestro.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el capitan de reemplazo en Madrid D. Francisco Sanchez Guerrero, sea colocado en la Reserva de Albacete.

Que el teniente de reemplazo en Córdoba D. Manuel Gomez Martin, ocupe plaza en el regimiento de Sagunto, y el de igual clase y situacion en Granada D. Manuel Omedo Maria, la ocupe igualmente en el de Villarrobledo.

Que el segundo profesor veterinario don Francisco Vallejo Azcona sea colocado en lanceros de Lusitania.

A la una y media de la tarde ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo el señor ministro de Fomento.

A los tenientes coroneles D. Antonio Lopez Rodriguez y D. Pascual Varela se les ha concedido regreso á la Peninsula.

Por la empresa del teatro de Cervantes de Málaga ha sido contratado el tenor cómico D. Emilio Carratalá.

En breve se publicará el anuncio oficial de la subasta del teatro Real para despues de la próxima temporada.

Al coronel D. Francisco de Palafox, duque de Zaragoza, se le ha concedido licencia para el extranjero.

Los cacos han tenido mala suerte en la calle de Santiago. Al que fué cogido *in fraganti* con un porta-monedas, hay que agregar otro que alivió del peso del reloj á un caballero.

Por Real órden se ha concedido licencia para Tarragona al coronel teniente coronel de Estado mayor, D. Luis Castellvi.

En propuesta reglamentaria, ha ascendido á capitán el teniente más antiguo del arma de caballería, D. Caspar Cucobat y Melo.

A consecuencia de un *meeting* democrático reunido en Roma, de que dan cuenta algunos telegramas, ha ocurrido una grave excitacion.

El *meeting*, que estuvo presidido por Menotti Caribaldi, hijo del célebre José, se disolvió, y reunidos despues algunos millares de personas, dieron manifestas y tumultuosas señales de disgusto contra los plempotenciarios en el Congreso de Berlin, lamentándose de que aún existan ciudades italianas que están sometidas á la dominacion extranjera.

Los mismos resultados que el de Roma ha dado un *meeting* celebrado en Génova, con la diferencia de que en este último punto ha sido más seria la alteracion del órden que en la capital de Italia.

Los alborotadores gritaban: ¡Viva Trieste!

¡Viva Trento!

Las tropas de la guarnicion salieron de sus cuarteles, y lograron ocupar las plazas de Colonia y Venecia, como puntos estratégicos.

El presupuesto de gastos aprobado por el ayuntamiento de Zaragoza para el corriente ejercicio económico asciende á la suma de 2.540.840 pesetas 67 céntimos; el de ingresos, con la propuesta de recursos legales para cubrir el déficit, 2.282.927 pesetas 20 céntimos; déficit que resulta, 247.883 pesetas 20 céntimos.

TERMÓMETRO-LINARES.

CARRETA, 3.

Parte atmosférico de hoy.

| | |
|-------------------------|--------------|
| Ocho de la mañana..... | 24,8 grados. |
| Doce id..... | 26,0 id. |
| Cuatro de la tarde..... | 27,3 id. |

Artículos.

Los cesantados.

Muchos son los males que aquejan á este país. Vamos á ocuparnos hoy de los empleos, que es uno de los más graves, por más que sea misión bien triste alzar el manto de la patria enferma y descubrir sus llagas.

Llagas hemos dicho, y algo de enfermedad es, en efecto, esa mania que hay en los españoles todos de vivir sirviendo un empleo; manía sostenida y fomentada por esa atribucion que tienen nuestros hombres políticos de repartir el día del triunfo los destinos de la administración entre sus parientes, amigos, electores y aduladores, como repartian los antiguos generales el botín entre sus tropas victoriosas.

No es la empleomanía una epidemia nueva en España; si ahora se solicitan los destinos, mintiendo servicios á tal ó cual parcialidad política, antes se mentaban alegando adhesión y *serviente realismo*.

Los partidos han agravado el mal premiando con el presupuesto los méritos más ó menos relevantes de sus correligionarios, y esto es causa de que los empleados estén generalmente tan poco poseídos de su papel, que se considera como una desgracia tener negocios pendientes en las oficinas del Estado, porque no suelen despacharse pronto ni del mejor modo.

Y es natural: al empleado le falta la fuerza primera que impulsa al trabajo, que es el estímulo; sabe que un buen comportamiento de nada le servirá para obtener un adelanto en su carrera, y que no le ha de faltar el sueldo mientras tenga favor; así es que en la oficina, mientras los subalternos más faltos de apoyo despachan los expedientes, los oficiales adulan á sus jefes, y éstos al jefe comun, para procurarse por este medio lo que no pueden prometerse por su laboriosidad.

Como de lo que se humillan los desgraciados ante sus jefes hay que desquitarse con alguien, llega al público, y aquí que no peca; parece que éste es criado de sus funcionarios, en vez de ser todos ellos, desde el más alto al más bajo, servidores del pueblo.

No sé por qué es envidiada y pretendida la suerte del funcionario público: hoy colocado, mañana cesante, viendo en cualquier cambio de situacion ó de persona el espectro del hambre amenazando á sus familias, sin que la virtud pueda prometerse nunca ver recompensado su buen proceder; siempre al borde del precipicio, sorprende más que haya, como hay, muchos empleados honrados y dignos, que no que de vez en cuando se descubra algun fraude en las oficinas del Estado, y pasen algunos desde el bufete á la cárcel.

Para obtener un destino se establece entre los que lo desean una especie de lucha á flexibilidad de espinazo. El que se doble hasta formar con su cuerpo un ángulo agudo, tiene más probabilidad de triunfo que el que sólo forme un ángulo obtuso.

Este continuo espectáculo de gentes que se arrastran no hay que demostrar lo que rebaja los caracteres.

El favor anda generalmente en relacion inversa con el mérito, y es natural, porque el tiempo que el hombre estudioso emplea en aprender, lo invierte el ignorante en visitas y francachelas que le hacen amigos.

Como favor es lo único necesario para los cargos públicos, las ventajas para obtenerlos no están de parte de las personas que se los merecen, y cuando alguna de aquellas por casualidad lo consigue, pronto logra su cesantía el intrigante, de lo cual no resulta seguramente una leccion de moral.

A los grandes centros, que es donde se reparten los destinos, acuden los aspirantes de toda España; así es que mientras la corte se llena de pretendientes, los campos se ven despoblados.

Como cada partido tiene personal completo para los destinos públicos, son tantas las parcialidades políticas, y siempre tienen la esperanza de ser poder el número de personas que hay en expectativa de destino, que es muy considerable.

Todas estas personas que no trabajan, son inteligencias y fuerzas amortizadas, y que es preciso á toda costa desamortizar.

Consecuencia de estar paradas tan considerables fuerzas vivas, es naturalmente una disminucion de la riqueza pública por lo que dejan de producir, y un aumento en las cargas para el país productor, que tiene que pagar por las abejas y por los zánganos.

Y los zánganos son muchos y cuestan bastante.

Puede darse el caso de que por un sólo destino pague el Estado:

- 1.º Al empleado que lo desempeña.
- 2.º Cesantía del que lo desempeñaba

antes, que era empleado anterior al año 6.

3.º Jubilacion de uno que se cesizó de ir á la oficina.

4.º Viudedad que disfruta una señora cuyo marido desempeñó el mismo destino.

5.º Orfandad para las hijas de otro empleado que tuvo este cargo hace 50 años.

No hay que demostrar que toda esta gente no contribuye mucho ni poco con su trabajo á aumentar la produccion nacional.

Trabajando los empleados todo lo menos posible, por el poco estímulo que tienen, y sin más ocupacion el infinito número de pretendientes que la de hacer tiempo, la costumbre que tanta gente contrae de no hacer nada, y el ejemplo que da á sus familias y á la sociedad no es ciertamente muy á propósito para que contribuya á hacer un pueblo laborioso y activo de este que de suyo es desgraciadamente abandonado y perezoso.

Y es extraño que el sentimiento de la propia conservacion, ya que no el amor al país, no haya influido más en nuestros gobiernos que el gusto de repartir credenciales, para buscar remedio á este mal.

Los cesantes son siempre oposicion; ociosos y hambrientos, tienen tiempo y mala intencion para acoger y propagar todos los rumores contrarios al Ministerio, secundando á la prensa oposicionista y siendo eco de ella; aprovechan todos los errores de los gobiernos y los exageran; y estas voces contrarias al poder que nos siguen á todas partes, concluyen por convencerlos á todos, y llegan á ser la opinion, y la opinion hace los movimientos de fuerza; tanto puede una propaganda constante y tenaz aun hecha por el estómago.

Si siguiéramos tratando de demostrar los perjuicios que ocasiona al país la cuestion de empleados, haríamos un libro en vez de un artículo; libro completamente innecesario, puesto que en la conciencia de todos está la existencia y gravedad del mal que deploramos.

El primer remedio para combatir la empleomanía es desarrollar la riqueza pública en todas sus manifestaciones; el día que todo el que desee ocupar su actividad encuentre donde trabajar, el número de pretendientes disminuirá en un cincuenta por ciento.

Sin embargo, como los cargos públicos tienen sobre los destinos particulares algunas ventajas que no enumeramos aquí, todavía quedarían algunos recalitrantes pidiendo.

La equidad y la justicia completarian la obra.

Sería preciso dar todas las vacantes que ocurran en la administración á los cesantes, colocando primero á los que cobren mayor haber pasivo.

Dejar de pagar sueldo á todo el que renunciara á colocarse.

Emplear en seguida á todos los que hayan sido empleados, sean de la situacion que sean, por la antigüedad de los nombramientos.

No dar ascenso á ningun funcionario mientras haya cesantes que puedan ser colocados.

Hacer de la administración, para el día que no hubiera cesantes que colocar, una carrera en la que se ingrese por los empleos subalternos y en virtud de oposiciones.

Suprimir para lo sucesivo toda pensión, sea con el nombre que sea; el Estado, que debe procurar la actividad en todos sus individuos, no debe proteger clases enteras con el título ignominioso de *pasivos*.

Dejar, sin embargo, á la política esos altos destinos que son de confianza de una situacion, y que han de imprimir carácter á la marcha de los asuntos generales del país.

Si los gobiernos no se vieran aquí tan constantemente atacados por sus enemigos, que tienen que dedicar principalmente su atencion á defenderse de ellos, y si los amigos lo fueran para apoyar una situacion y robustecerla, en vez de buscar en ella su apoyo para proteger á parientes y amigos; si á los ministros no se les acosara con exigencias y peticiones, haciendo una cuestion de amor propio el conseguir una credencial y un motivo de oposicion el no alcanzarla, indudablemente el Ministerio actual hubiera hecho algo más en la cuestion de empleados, porque al menos hay que reconocerle que algo ha querido hacer, desde el momento en que exige ciertas condiciones para el ingreso y el ascenso en los destinos públicos.

Regularizar la administración de una manera equitativa y justa, es necesario y patriótico; pero sería además un gran paso político.

En cada uno de nuestros partidos hay media docena de ideólogos y una

mucha docena que sólo piensan en su *arbitrariedad*.

La situacion política que tenemos en destino que dar á todo el que pretenda, dejaría en cuadro á todos los partidos de oposicion.

Si, ya que esto no es posible, los que han sido empleados vieran en lontananza los destínulos que tuvieron cuando mandaron los suyos, poco á poco se retirarian de la política, y el país ganaría tanto como si se alejara de sus fronteras un ejército invasor.

Entonces los ministros y autoridades podrían dedicar á los negocios públicos el tiempo que hoy les roba el atender á tanto pretendiente, á tanta importuna recomendacion y á tanto compromiso; los asuntos generales del país saldrían gananciosos y los ministros tambien, pues la facultad de dar credenciales sólo debe proporcionarse la amargura de poder exclamar con Luis XIV: «Cuando doy un destino, hago cuarenta y nueve envidiosos y un ingrato.»

¡Santiago!

Hoy que la Iglesia española celebra al apóstol que por su enérgico carácter mereció llevar el nombre de *Hijo del trueno*, que no otra cosa significa el que encabeza estas líneas, oportuno y conveniente creemos referir de qué modo fueron encontrados sus mortales despojos, concluyendo por tratar someramente, que no de otra manera es posible, la supuesta y la verdadera batalla de Clavijo.

Los discípulos de Santiago, despues de haber éste sufrido con cristiano heroísmo el martirio, alcanzaron el permiso del tirano de Roma para dar sepultura al cuerpo de su amado maestro.

Embarcaronse con rumbo á España, y tomaron tierra en *Puerto Brigantino* (hoy Coruña); hicieron construir un modesto sepulcro, y en él colocaron la caja en que guardado habian aquella, para ellos tan apreciabilísima reliquia.

Lo muy azaroso de las circunstancias dió motivo á la dispersion de los discípulos de Santiago.

Sabiase que el venerando cuerpo habia sido enterrado en fria Flavia (Galicia); se ignoraba, empero, el sitio.

Con el trascurso incesante del tiempo, el sepulcro habia desaparecido; la vegetacion natural, la espesa maleza, se extendia libremente por los incultos campos, y nadie recordaba ya ni la situacion del sepulcro, ni á los discípulos del *Hijo del trueno*.

Esto no obstante, si recordaban todos á Santiago, por haberle cabido en suerte el venir á España á predicar el Santo Evangelio, y españoles eran los discípulos que á España trajeron sus mortales despojos.

Reinaba Alfonso II, apellidado el Casto por la pureza de sus costumbres, cuando varias respetables personas acudieron al obispo Teodomiro y le manifestaron que durante muchas noches consecutivas habian observado en un bosque una vivisima y reluciente luz que parecia descender desde las estrellas hasta el suelo.

Solicito acudió el prelado, comprobó la certeza de la peregrina noticia, dispuso se practicasen varias excavaciones, que dieron por resultado el encuentro del perdido sarcófago, en cuya parte superior estaba grossemente esculpida la palabra «Santiago.»

Desde entonces dieron á aquel vasto terreno, indistintamente, el nombre de *Campus Apostoli* y el de *Campus stelle*; el primero, por haber allí permanecido tantos siglos los restos del Apóstol, y el segundo, por la compacta sucesion de estrellas que alumbraban el campo, más espesas aún que las hoy reunidas y en conjunto designadas con el nombre de *el camino de Santiago*.

Sobre el mismo sitio fué edificada una ciudad, á la que dieron de ambos nombres latinos, por corrupcion, el de *Compostela*, que muy modernamente cambió por el de Santiago, el mismo que conserva.

La palabra Santiago fué adoptada por los vaterosos guerreros españoles desde entonces como grito de guerra; grito que llegó á ser terrorífico para los hijos de Ismael, que al escucharle, desalentados huían muchas veces, como la res de cerca perseguida por los implacables cazadores.

Tal es la tradicion, referida en antiguas crónicas, y no desmentida por verdaderas autoridades en historia.

No sucede lo mismo respecto de la famosa *batalla de Clavijo*, batalla que más de un historiógrafo, entre otros el ilustrado Muñoz Maldonado, da por cierta, y presenta este triunfo, que gratuitamente adjudica, sin visos de razon, á Ramiro I, como fundamento del tributo conocido por *Voto de Santiago*; de cuyo Apóstol refieren algunos que se apareció en el espacio, caballero sobre un poderoso corcel blanco, debelando agarenos y decidiendo en favor de los cristianos la victoria.

De la batalla de Clavijo no se ocupan Camino, Pérez, Ortiz, Flores, Masdeu, Ferreras ni Lafuente, como no sea para darla por absolutamente fabulosa.

Hay más todavía: el memorabilísimo rey Alfonso III, el Magno, nieto de Ramiro, no hace mencion de semejante hecho legendario en su cronicon; y habiendo consignado aquel famoso monarca con verdadera minuciosidad los sucesos en que tomaron parte sus antepasados, no pudo olvidar uno tan notable, realizado, á ser cierto, por su abuelo Ramiro I.

Referiremos ahora, tan someramente como es preciso, lo que está como cierto averiguado.

En tiempos de Ramiro, y cuando subió al trono su hijo Ordoño I, existía en Rioja un auzar y arrojado moro, llamado Muza, que indistintamente hacia la guerra al monarca cristiano y al soberano árabe; por esto se apellidaba á sí mismo el *tercer rey de España*.

EL SECRETO DE LA VIDA.

EL SECRETO DE LA VIDA. (Continuación.)
Entre la nube de tristeza que empañaba el
brillo de sus hermosos ojos, sin que dejase
de proyectar el infortunio su fatídica sombra...

La Exposición universal.
El comercio que desea pasar a ciertas horas
por el campo de Marte y el Trocadero, encuentra
que la disposición de las calles...

El comercio que desea pasar a ciertas horas
por el campo de Marte y el Trocadero, encuentra
que la disposición de las calles...

Los ensayos han dado el más satisfactorio
resultado, viéndose previstos todos los accidentes
de las difíciles operaciones que preceden...

El radio de su horizonte en la mayor altura
es de 72 kilómetros.
Después de las ascensiones de ensayo, y una
a que será invitada la prensa, comenzará...

EL SECRETO DE LA VIDA.

EL SECRETO DE LA VIDA. (Continuación.)
Entre la nube de tristeza que empañaba el
brillo de sus hermosos ojos, sin que dejase
de proyectar el infortunio su fatídica sombra...

Literatura.
Se ha publicado el Anuario del Observatorio
de Madrid, publicación interesante como
útil; cuenta 16 años de existencia.

Industria.
Ha empezado a explotarse en Barcelona
una nueva industria: la preparación de carnes
por un procedimiento que las hace inalterables...

Comercio.
La crisis comercial de que tantas quejas
oímos todos los días es general en Europa.

En el mismo día y a la misma hora se
satisfará por la Tesorería de esta misma dirección
el importe de las facturas de intereses...

Este atrevido puente aéreo, que puede ser
visto en la Exposición, está calculado para
soportar sin peligro un peso de 9.000 kilogramos.

El gran globo cautivo de M. Giffard ha
recibido los 27.000 metros cúbicos de gas hidrógeno
que tiene de cabida, y ha comenzado...

El radio de su horizonte en la mayor altura
es de 72 kilómetros.
Después de las ascensiones de ensayo, y una
a que será invitada la prensa, comenzará...

EL SECRETO DE LA VIDA.

EL SECRETO DE LA VIDA. (Continuación.)
Entre la nube de tristeza que empañaba el
brillo de sus hermosos ojos, sin que dejase
de proyectar el infortunio su fatídica sombra...

EL SECRETO DE LA VIDA.

EL SECRETO DE LA VIDA. (Continuación.)
Entre la nube de tristeza que empañaba el
brillo de sus hermosos ojos, sin que dejase
de proyectar el infortunio su fatídica sombra...

Teatros.
Ayer tuvo lugar en los jardines del Buen
Retiro la primera representación de la zarzuela
semi-fantástica, en dos actos y en verso...

En medio litro de almibar de azúcar blanca,
un poco claro, se ponen en infusión unas
cáscaras de naranja china, otra de una sola
naranja sevillana y la carne de dos limones.

La última operación consiste en filtrar el
líquido por manga de franela y embotellarle.

EL SECRETO DE LA VIDA.

EL SECRETO DE LA VIDA. (Continuación.)
Entre la nube de tristeza que empañaba el
brillo de sus hermosos ojos, sin que dejase
de proyectar el infortunio su fatídica sombra...

EL SECRETO DE LA VIDA.

EL SECRETO DE LA VIDA. (Continuación.)
Entre la nube de tristeza que empañaba el
brillo de sus hermosos ojos, sin que dejase
de proyectar el infortunio su fatídica sombra...

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó la de la Esperanza en Santiago ó en San José.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodía, Correos, Fábricas de cerveza, Fósforos encabezados, Fábrica de gas, cok y residuos, Mataderos.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 24 de Julio.

Table with 4 columns: Localidades, Temperatura en grados centígrados, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists cities like San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Oporto, Lisboa, S. Fern., Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with 2 columns: Reses degolladas and Número. Includes Vacas, Carneros, Corderos, Terneras, Cabritos, Cerdos.

CAMBIO DEL 26 SOBRE PROVINCIAS.

Table with 3 columns: Plaza, Dato, Benef. Lists provinces like Albacete, Alcey, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez F., León, Lérica, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santander, Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Table with 3 columns: Horas, Temperatura y humedad del aire, Estado del cielo. Includes observations for July 24, 1878.

Pan de dos libras, de 0'42 a 0'46, y de 0'45 a 0'52 pesetas el kilogramo. Garbanos, de 6 a 14'50 pesetas la arroba...

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El Destierro del amor.—Baile.—Por la tremenda.—Intermedios por la banda de ingenieros.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 24.

Table with 4 columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Lists districts like Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14,00 a 15,00 pesetas la arroba, y a 1,31 el kilogramo. Idem de certero, a 0,57 pesetas la libra...

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones. La primera, que se cerrará a las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expreso del Norte...

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. SALES PARA BAÑOS DE MAR. AGUA MINERAL-NATURAL DEL PINTOR.

TEMPORADA DE 1878. BAÑOS DE GRÁVALOS, PROVINCIA DE LOGROÑO. Este establecimiento, cuyas aguas hidrosulfurosas no tienen rival para combatir el vicio herpético...

COMPANIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida a vapor. Calle de Caracas (Chamberi).